MANIFESTACIÓN DE INTERES PROCESO DE CONTRATACIÓN No. RE-0067-2026 CONVOCATORIA CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO PARA CUMPLIR ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES - REGIMEN ESPECIAL CON OFERTA DECRETO 092 DE 2017 – PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II.

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS TRADICIONALES PARA AUMENTAR SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD COMERCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

VALOR TOTAL: CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS ($5.714.285.715) M/CTE.

APORTE DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO: CUATRO MIL MILLONES DE PESOS ($4.000.000.000,00) M/CTE.

APORTE DE LA ESAL: MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS ($1.714.285.715) M/CTE.

Que LA ESAL (NOMBRE DE LA ESAL)-, entidad sin ánimo de lucro, identificada con el NIT (NIT ESAL), ofrece aportar recursos por valor de MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS ($1.714.285.715) M/CTE, equivalentes al porcentaje de TREINTA (30%) del valor fiscal del proyecto.

Que LA ESAL (NOIMBRE DE LA ESAL) declara que cumple con las condiciones para la participación de las Entidades sin Ánimo de Lucro interesadas en asociarse así:

1. Que dentro de nuestro objeto social estamos habilitados y podemos desarrollar las actividades que se requiere contratar según la necesidad y las especificaciones técnicas consignadas en el Estudio previo. (Según consta en Certificado de existencia y representación legal no mayor a un mes de expedido).

2. Que LA ESAL (NOMBRE DE LA ESAL) no está incursa dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refieren la Constitución Política, el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, la Ley1150 de 2007 y demás normas concordantes.

3. Que no estamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República de acuerdo con lo previsto en el Art. 60 de la Ley 610 de 2000. (adjunto con no más de un mes de expedido).

4. Contamos con dos (02) copias y/o certificaciones de contratos (o convenios) donde consta nuestra experiencia, se adjuntan con esta manifestación en los documentos del proceso.

5. Contamos con certificado actualizado expedido por una Entidad del sector financiero en el que se demuestra que a la fecha la ESAL cuenta con el recurso que deberá comprometer para la ejecución del proyecto (adjunto). Este documento de manifestación de Interés se envía a través del área de mensaje público en la plataforma SECOP II dentro del plazo establecido en el punto 6 del Aviso de convocatoria.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX
Representante legal
NOMBRE ESAL NIT XXX.XXX.XXX-X